



Guía docente				
Datos Identificativos				2014/15
Asignatura (*)	Química Inorgánica Avanzada	Código	610G01025	
Titulación	Grao en Química			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallegoInglés			
Prerrequisitos				
Departamento	Química Fundamental			
Coordinador/a	Fernandez Sanchez, Jesus Jose	Correo electrónico	jesus.fernandezs@udc.es	
Profesorado	Fernandez Lopez, Alberto A.	Correo electrónico	alberto.fernandez@udc.es	
	Fernandez Sanchez, Jesus Jose		jesus.fernandezs@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>El estudio de la Química Inorgánica se ha dividido en grandes campos, uno de los cuales es la Química Organometálica, disciplina que aborda la investigación experimental y el tratamiento de la estructura, enlace, propiedades, reactividad y aplicaciones de los compuestos con enlace M-C. Su importancia e interés rebasa los límites puramente académicos, puesto que en la química moderna se distinguen infinidad de compuestos organometálicos que se utilizan habitualmente o están implicados en numerosos procesos sintéticos, a nivel molecular o catalítico, así como en procesos industriales y tecnológicos.</p> <p>La asignatura &quot;Química Inorgánica Avanzada&quot;, ubicada en el primer semestre de cuarto curso del Grado en Química por la UDC, está dedicada al estudio de los compuestos organometálicos, y constituye una materia mixta que consta de 4 créditos teóricos y 2 créditos prácticos.</p>			

Competencias de la titulación	
Código	Competencias de la titulación
A1	Utilizar la terminología química, nomenclatura, convenios y unidades.
A4	Conocer los tipos principales de reacción química y sus principales características asociadas.
A6	Conocer los elementos químicos y sus compuestos, sus formas de obtención, estructura, propiedades y reactividad.
A9	Conocer los rasgos estructurales de los compuestos químicos, incluyendo la estereoquímica, así como las principales técnicas de investigación estructural.
A10	Conocer la cinética del cambio químico, incluyendo la catálisis y los mecanismos de reacción.
A14	Demostrar el conocimiento y comprensión de conceptos, principios y teorías relacionadas con la Química.
A15	Reconocer y analizar nuevos problemas y planear estrategias para solucionarlos.
A16	Adquirir, evaluar y utilizar los datos e información bibliográfica y técnica relacionada con la Química.
A17	Trabajar en el laboratorio Químico con seguridad (manejo de materiales y eliminación de residuos).
A18	Valorar los riesgos en el uso de sustancias químicas y procedimientos de laboratorio.
A19	Llevar a cabo procedimientos estándares y manejar la instrumentación científica.
A20	Interpretar los datos procedentes de observaciones y medidas en el laboratorio.
A22	Planificar, diseñar y desarrollar proyectos y experimentos.
A23	Desarrollar una actitud crítica de perfeccionamiento en la labor experimental.
A24	Explicar de manera comprensible, fenómenos y procesos relacionados con la Química.
A25	Relacionar la Química con otras disciplinas y reconocer y valorar los procesos químicos en la vida diaria.
A26	Llevar a cabo procedimientos estándares de laboratorios implicados en trabajos analíticos y sintéticos, en relación con sistemas orgánicos e inorgánicos.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver un problema de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.

C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

Resultados de aprendizaje			
Competencias de materia (Resultados de aprendizaje)	Competencias de la titulación		
Ser capaz de conocer la estructura, la naturaleza del enlace, la reactividad y las propiedades de los compuestos organometálicos	A1 A4 A6 A9 A10 A14 A15 A16 A24 A25	B1 B2 B3 B4 B7	C1 C6
Poseer la formación y habilidades prácticas necesarias para aplicar de manera satisfactoria los métodos experimentales de síntesis y determinación estructural de compuestos organometálicos.	A1 A9 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A20 A22 A23 A26	B1 B2 B3 B4 B7	C1 C6

Contenidos	
Tema	Subtema
Bloque I. Química organometálica.	I.I. Características generales de los compuestos organometálicos. I.II. Compuestos organometálicos de los grupos principales. I.III. Mecanismos de reacción de especies inorgánicas. .
Bloque II. Compuestos organometálicos con monohaptoligandos.	II.I. Carbonilos metálicos. II.II. Organometálicos con monohaptoligandos de enlace sigma M-C. II.III. Carbenos y carbinos metálicos.
Bloque III. Compuestos organometálicos con polihaptoligandos.	III.I: Organometálicos con dihaptoligandos: alquenos y alquinos. III.II: Organometálicos con trihaptoligandos: alilos. III.III. Organometálicos con tetrahaptoligandos: diolefinas conjugadas. III.IV. Organometálicos con pentahaptoligandos: ciclopentadienilos. III.V. Organometálicos con hexahaptoligandos: arenos.
Bloque IV. Química organometálica experimental.	IV.I. Síntesis de compuestos organometálicos. IV.II. Determinación estructural aplicada a compuestos organometálicos.

Planificación			
Metodologías / pruebas	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	21	42	63



Solución de problemas	7	14	21
Prácticas de laboratorio	20	20	40
Prueba mixta	4	22	26
Eventos científicos y/o divulgativos	0	0	0
Atención personalizada	0		0

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Actividad presencial dirigida a un grupo relativamente numeroso de alumnos en la que se presentan los aspectos más destacados del programa. No obstante, a pesar de ser clases expositivas, se requerirá en ellas la participación del alumnado. Es conveniente que el alumno, con anterioridad al desarrollo de cada clase, haya leído en la bibliografía recomendada las partes relacionadas con el tema a tratar. Se deja abierta la posibilidad de preparación, por parte del alumno, de ciertas partes de la materia en las horas no presenciales. Competencias relacionadas: A1 A4 A6 A9 A10 A14 A16 A20 A24 A25 B1 B3 B4 B7 C1 C6.
Solución de problemas	Clases en grupos reducidos, que están concebidas como un conjunto de actividades en las que el alumno debe participar de manera directa. En ellas se resolverán las dudas sobre aspectos relacionados tanto con las sesiones magistrales como con los contenidos que el alumno debe preparar en horas no presenciales. También estarán dedicadas a la resolución de los boletines de cuestiones y problemas que, previamente, habrán sido entregados al alumno, y al estudio intensivo de un tema, a través de la discusión de todos los componentes del grupo. Se deja abierta la posibilidad del planteamiento y resolución de casos prácticos a través de la plataforma Moodle, bajo unas condiciones que serán previamente establecidas. Competencias relacionadas: A1 A4 A6 A9 A10 A14 A15 A16 A20 A24 B1 B2 B3 B4 B7 C1 C6.
Prácticas de laboratorio	Trabajo de síntesis, aislamiento y caracterización de compuestos organometálicos. El alumno tendrá que realizar en primer lugar un estudio relativo a los aspectos tanto teóricos como preparativos de la práctica, aplicando sus conocimientos y la revisión bibliográfica de los textos propuestos. Antes de su entrada en el laboratorio, tendrá que mostrar en una reunión con el profesor los resultados del trabajo preliminar que ha realizado, con el fin de determinar si el grado de conocimientos alcanzado es el suficiente como para que pueda proceder a realizar con seguridad y aprovechamiento el trabajo experimental propiamente dicho. El desarrollo de la práctica en si debe dejar patente una actitud responsable por parte del alumno frente a las normas de seguridad, así la rigurosidad y eficiencia características del método científico. Todo lo anteriormente descrito debe quedar reflejado con exactitud en un cuaderno de prácticas, así como en un informe final elaborado en un formato predeterminado. Competencias relacionadas: A1 A4 A6 A9 A14 A16 A17 A18 A19 A20 A22 A23 A26 B1 B3 B4 B7 C1 C6.
Prueba mixta	Prueba escrita que constará de una serie de preguntas de diversa naturaleza: de desarrollo medio-largo de un tema o una parte del mismo, de corto desarrollo sobre aspectos puntuales; y de resolución de problemas, tanto numéricos como de aplicación lógica de los conocimientos. Competencias relacionadas: A1 A4 A6 A9 A10 A14 A15 A16 A20 A24 B1 B2 B3 C1 C6.
Eventos científicos y/o divulgativos	Asistencia a conferencias y otros actos académicos y/o científicos que se desarrollen a lo largo de curso y relacionados con la materia. Su existencia queda supeditada a la disponibilidad, tanto por parte de la entidad organizadora como por parte del profesor y de los alumnos. Las competencias relacionadas dependen de la naturaleza del evento.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral Solución de problemas Prácticas de laboratorio Prueba mixta	La atención personalizada al alumno, entendida como un apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se realizará en las horas de tutoría del profesor.

Evaluación		
Metodologías	Descripción	Calificación



Sesión magistral	<p>Se evaluará la participación activa del alumno en las clases, su capacidad de razonamiento y de argumentación frente a los distintos aspectos tratados.</p> <p>Se deja abierta la posibilidad de realizar, periódicamente, alguna prueba corta que constará principalmente de cuestiones muy breves y/o preguntas de elección múltiple sobre aspectos puntuales, cuyos resultados constituirán una fuente más de evaluación.</p> <p>Este apartado se evalúa junto con el de "Solución de problemas"</p>	0
Solución de problemas	<p>Se evaluará la participación activa del alumno en las clases, su capacidad de razonamiento y de argumentación frente a los distintos aspectos tratados.</p> <p>Se deja abierta la posibilidad de realizar, periódicamente, alguna prueba corta que constará principalmente de cuestiones muy breves y/o preguntas de elección múltiple sobre aspectos puntuales, cuyos resultados constituirán una fuente más de evaluación.</p> <p>Este apartado se evalúa junto con el de "Sesión magistral"</p>	15
Prácticas de laboratorio	<p>Se evalúa, mediante una entrevista personal y previamente a la realización, la capacidad y rigurosidad de preparación de los aspectos más importantes de cada práctica, tanto concernientes a la parte sintética como a la parte de caracterización. Se evalúa también el trabajo en el laboratorio desde los puntos de vista de organización y seguridad, conocimiento del material e instrumentación y técnica de su empleo, habilidad manual y, especialmente, la capacidad para comprender los procesos llevados a cabo a la luz de la preparación previa. También se evalúa la elaboración del Cuaderno de Laboratorio, que constará de tres partes: resumen de los antecedentes, extraídos de la preparación teórica previa, descripción detallada de la ejecución y desarrollo del experimento (diario de laboratorio), y un comentario final sobre los resultados obtenidos y las conclusiones que se pueden extraer de ellos.</p>	20
Prueba mixta	<p>La prueba escrita se llevará a cabo en el horario aprobado en Junta de Facultad. Constará de una serie de cuestiones y problemas relacionados con el programa de la asignatura.</p>	65
Eventos científicos y/o divulgativos	<p>Se evaluará positivamente la participación activa del alumno en las actividades.</p>	0

Observaciones evaluación



Para superar la asignatura el alumno tendrá que asistir a la totalidad de las clases de laboratorio y al menos a un 80% del resto de actividades (se podrá, ocasionalmente, exigir la presencialidad del alumno en alguna actividad).

Los alumnos serán evaluados mediante el siguiente sistema de evaluación:

- C1: Calificación obtenida en la prueba mixta, hasta un máximo de 6,5 puntos.
- C2: Calificación obtenida en las prácticas de laboratorio, hasta un máximo de 2,0 puntos.
- C3: Calificación obtenida en las sesiones presenciales y en las clases de solución de problemas, hasta un máximo de 1,5 puntos.
- C4: Calificación de la evolución global de la progresión del alumno, hasta un máximo de 1,0 puntos. El alumno aprobará la asignatura si consigue un mínimo de 5 puntos en la suma de las tres primeras calificaciones (C1, C2 y C3), debiéndose cumplir al mismo tiempo la condición de que haya superado el 45% de la nota en los dos primeros apartados (C1 y C2).

La calificación de la evolución global de la progresión del alumno (C4) se llevará a cabo una vez efectuadas las restantes calificaciones (C1, C2 y C3), y solamente para aquellos alumnos que hayan aprobado la asignatura. En el caso de que algún alumno supere, en la suma total de todas las calificaciones, los diez puntos, se le asignará la nota de 10,0 puntos.

La asistencia a las conferencias recomendadas contribuirá al alza en la nota final.

El alumno, para obtener la calificación de "No Presentado", no podrá haber participado en un 20% (o más) de las actividades.

La calificación obtenida en la "primera oportunidad" (convocatoria de febrero), en caso de ser positiva (igual o mayor que 5), es definitiva.

En el caso de no aprobar en la "primera oportunidad", el alumno tendrá derecho a la realización de una prueba mixta en la "segunda oportunidad" (convocatoria de julio), que contará con un máximo de 6,5 puntos en la nota total. A dicha nota se le sumará la calificación obtenida en las prácticas de laboratorio, las sesiones presenciales y las clases de solución de problemas realizadas durante el curso, y se aplicará el baremo descrito anteriormente. Los alumnos que sean evaluados en la "segunda oportunidad" sólo podrán optar a matrícula de honor si el número máximo de éstas para el curso, de acuerdo con la normativa académica, no se ha cubierto en su totalidad en la "primera oportunidad".

Todo el proceso de enseñanza-aprendizaje descrito en la presente guía, incluida la evaluación, se refiere única y exclusivamente al presente curso académico.

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none">- C. Elschenbroich (2006). Organometallics. Weinheim, Wiley-VCH- A.F. Hill (2002). Organotransition metal chemistry. Cambridge, Royal Soc. of Chem.- R.H. Crabtree (2009). The organometallic chemistry of the transition metals. New Jersey, Wiley
Complementaria	<ul style="list-style-type: none">- G.A. Carriedo Ule y D. Miguel Sanjosé (1995). Iniciación a la química organometálica. Oviedo, Pub. Univ. Oviedo- G.O. Spessard y G.L. Miessler (2010). Organometallic Chemistry. New York, Oxford Univ. Press- D. Astruc (2003). Química organometálica. Barcelona, Reverté- R.H. Crabtree y E. Peris Fajarnés (1997). Química organometálica de los metales de transición. Castellon, Pub. Univ. Jaume I

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Química Inorgánica 1/610G01021
Química Inorgánica 2/610G01022
Química Inorgánica 3/610G01023
Química Inorgánica 4/610G01024

Otros comentarios



La asignatura "Química Inorgánica Avanzada" es la última de carácter obligatorio del Área de Química Inorgánica en el Plan de Estudios del Grado en Química de la UDC, por ello, es necesario (más que recomendable) tener bien asentados todos los conceptos y aspectos tratados en asignaturas de dicha Área de cursos anteriores.

Como complemento a las clases presenciales y al material bibliográfico, se pondrá a disposición del alumno documentación relativa a los contenidos de las sesiones magistrales, boletines de ejercicios y problemas, documentos guía para las prácticas de laboratorio y/o cuestionarios de diversa naturaleza. El medio de acceso a dichos complementos, así como las condiciones de utilización, serán establecidos en cada caso en particular.

NOTA: Se recomienda la asistencia a todas las clases, así como la participación activa en todas las actividades.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías